




*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CAMARA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial se dirija al Honorable Congreso de la Nación, para solicitar la sanción de la **Ley de Trombofilia.**



FABIO GUSTAVO BRITOS  
Diputado  
Bloque Integrar  
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



## FUNDAMENTOS

Nos hacemos eco del pedido de Organizaciones No Gubernamentales junto con pacientes, solicitan que se vuelva a tratar y posteriormente sancionar el tema Ley de Trombofilia.

La Trombofilia es la propensión a desarrollar trombosis (coágulos sanguíneos) debido a anomalías en el sistema de coagulación y los defectos hereditarios en uno o más de los factores de la coagulación pueden provocar la formación de coágulos potencialmente peligrosos para los seres humanos.

Estamos al tanto que el Honorable Congreso de la Nación, con fecha 23 de noviembre de 2016, sancionó el Proyecto de Ley N° 27.335.

Someramente, merece destacarse que, por el citado Proyecto de Ley, se declara de interés nacional la protección psicofísica de las personas portadoras de la trombofilia.

Además, se establece como uno de los objetivos, el de procurar la detección precoz de la Trombofilia, el control y el tratamiento de la misma, en mujeres pre fértil y fértil.

Por último, se crea en el ámbito del Ministerio de Salud de la Nación, un Programa de Estudio e Investigación, Docencia, Formación. Diagnóstico y Tratamiento de la trombofilia.

Este Proyecto de Ley fue vetado por el Poder Ejecutivo Nacional, mediante el Decreto N° 1281/16.

En consecuencia, con lo anteriormente expuesto, es que solicito a las Señoras y Señores Diputados de ésta H. Cámara, el tratamiento y posterior acompañamiento con su voto afirmativo, del presente Proyecto de Declaración.

  
**FABIO GUSTAVO BRITOS**  
Diputado  
Bloque Integrar  
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.